

Congreso Iberoamericano

LA EDUCACIÓN ANTE EL NUEVO ENTORNO DIGITAL



formaciónib))

ISBN 978-84-948417-1-2

Revisión de los instrumentos de evaluación del bullying y del cyberbullying empleados en los últimos siete años

Gutiérrez Ángel, Nieves
Universidad de Almería
nga212@ual.com

1. Introducción (Helvética 14 negrita)

En torno a la violencia escolar, la clasificación más extendida y aceptada es la que realiza Olweus (1998) en la que claramente se vislumbran cuatro formas de agresión, las cuales se identifican con la violencia verbal, la violencia física, la violencia psicológica y la violencia social. Clasificación apoyada en la actualidad por autores como Garaigordobil y Martínez-Valdery (2013), o Reyzábal y Sanz (2014).

Será años después, con la aportación de Smith (2006) cuando la violencia a través de las tecnologías de la información y la comunicación también sea contemplada dentro de los tipos de violencia. Dicho autor categoriza los tipos de violencia en: Violencia física, verbal, indirecta o relacional y ciberacoso.

Entendiendo por el mismo el empleo de las tecnologías de la información para obligar, molestar, humillar y agredir a otras personas (Arnaiz, Cerezo, Giménez, y Maquilón, 2016), es decir, *cyberbullying*.

Y es que, la gran presencia e incidencia de las tecnologías de la información en la sociedad actual, ha dado lugar a nuevas formas no solamente de comunicación, sino también de interrelación personal (Giménez-Gualdo, Maquilón, y Arnaiz, 2014). Lo que ha conllevado el origen de nuevos modos de acoso, desarrollándose tanto por medio de agresiones físicas y verbales, como a través de nuevas formas de agresión (Garaigordobil, 2013).

Al respecto, son distintos los términos referidos a este tipo de violencia entre los que podemos encontrar, “victimización online” (Finkelhor, Mitchell, y Wolak, 2000), “ciberacoso” (Félix-Mateo, Soriano, Godoy, y Sancho, 2010), “*bullying* electrónico” o “agresión electrónica” (Law, Shapka, Hymel, Olson, y Waterhouse, 2012), “acoso cibernético” (Mendoza, 2012), “ciberagresión” (Wright y Li, 2013), “*e-bullying*” (Lam y Li, 2013), “*online bullying*” (Nansel et al., 2001), o “*internet bullying*” (Williams y Guerra, 2007).

Por otro lado, Reyzábal y Sanz (2014) denominan a este tipo de violencia “ciberdelincuencia” y estructuran al mismo en base a tres acciones concretas, como son: El fraude y la falsificación a través de las redes sociales. Los contenidos legales a traves de las tecnologías de la información y la comunicación. Y otro tipo de delitos más específicos, como la piratería.

No obstante, las estrategias de evaluación de este fenómeno aún están siendo estudiadas y muy debatidas (Zych, Ortega-Ruiz, y Marín-López, 2016). Y es que, la finalidad de la evaluación de los episodios violentos que ocurren en el contexto escolar no es otra que obtener el máximo de información acerca de los episodios de violencia, ya que su máxima eficiencia es la identificación de los orígenes que lo justifican y lo promocionan (Avilés, 2013).

Por todo ello, evaluar este tipo de fenómenos es imprescindible si pretendemos identificar y valorar estos hechos. Para ello, se han de tener en cuenta una serie de indicadores, como son la intencionalidad, el desequilibrio de poder que producen, el hecho de provocar en las víctimas indefensión o aislamiento, la gratuidad de las acciones, acompañado de la falta de comunicación de los hechos por parte de los testigos, el no asumir la culpa por parte del agresor, y por último la elección de manera acertada del instrumento de evaluación (Besag, 1989).

Avilés, Irurtia, García-López, y Caballo (2011) distinguen tres fuentes de información esenciales para la evaluación del *bullying*. El primero de ellos, son los propios protagonistas de estos sucesos, es decir, los agresores, las víctimas y los observadores. El segundo de ellos, la información facilitada por el contexto que rodea a la situación, pero que sin embargo no están implicados en tales episodios, es decir, en el caso del *bullying*, el resto de la comunidad educativa. Y el tercero de ellos, hace alusión a la información a través de la observación de las situaciones cotidianas, o durante el desarrollo de estos hechos.

Álvarez-García, Núñez, y Dobarro (2013) hacen alusión a la gran cantidad tanto de métodos como de instrumentos que se pueden utilizar, entre los que enumeran las entrevistas, grupos de discusión, los partes de incidencia y expedientes disciplinarios registrados en el centro, la observación en el aula, test sociométricos, autoinformes, heteroinformes...

Sin embargo, pese a la diversidad de procedimientos que se han empleado con esta misma finalidad, los instrumentos que en mayor medida se han utilizado han sido las medidas de autoinforme, los instrumentos sociométricos, y la observación de la conducta (Magaz, Chorot, Santed, Valiente, y Sandín, 2016).

Por lo que el objetivo de este trabajo es analizar según la literatura específica qué tipos de instrumentos se han empleado en población española con la finalidad de evaluar la violencia escolar. Atendiendo al tipo de instrumento, las características del mismo, y la muestra empleada para ello en los últimos cinco años cuyas muestras se corresponde con alumnado español.

2. Método

Para la búsqueda de la información se han utilizado las siguientes bases de datos: Dialnet, Proquest Psychology, Psycodoc y Psycinfo. Utilizando como descriptores: *cyberbullying AND evaluation cyberbullying*. Escogiendo en primer lugar las investigaciones que sus muestras estuvieran compuestas por alumnado español, estuviera a disposición el texto completo, su idioma de publicación fuese inglés o español, y su fecha de publicación estuviera comprendida entre los años 2012 y 2019. Además, se escogieron aquellas investigaciones que se correspondían con un diseño empírico, y cuyos instrumentos de evaluación estuvieran validados o creados “*ad hoc*”.

3. Resultados

Todos los trabajos encontrados están compuestos por muestras que superan a los doscientos sujetos, por los que se pueden considerar que los resultados obtenidos por los mismos son ampliamente generalizables y fiables, ya que en todos se emplean cuestionarios validados. Siendo la producción de ellos muy regular y estable a lo largo del paso de los años.

De tal manera, se encuentran tanto trabajos que toman como muestra a alumnado de la etapa educativa de primaria (Delgado y Escortell, 2018; Jiménez, 2019; Lara-Ros, Tíscar Rodríguez-Jiménez, Martínez-González, y Piqueras, 2017; Polo, León, Felipe, y Gómez, 2014), como a estudiantes universitarios (Pereda y Gallardo-Pujol, 2014). Sin embargo, la gran mayoría de los trabajos encontrados son realizados con estudiantes pertenecientes a la etapa educativa de secundaria (Beltrán-Catalán, Zych, Ortega-Ruiz, y Llorent, 2018; Díaz-Aguado, Martínez, y Martín, 2013; Golpe-Ferreiro, Gomez, Kim, Brana, y Rial, 2017; González-Calatayud, 2018;

Martínez-Ferrer, Povedano-Díaz, Amador-Muñoz, y Moreno-Ruiz, 2012; Morales, Yubero, y Larrañaga, 2016). Pese a que existen leves diferencias, como por ejemplo distintos estudios que amplían su muestra a alumnos de la etapa de secundaria y bachiller (Soler, Paretilla, Kirchner, y Forns, 2012; Soler, Segura, Kirchner, y Forns, 2013), o el caso de un estudio que, pese a tomar como muestra a alumnado de la etapa educativa de secundaria, lo hace únicamente con aquellos estudiantes de género masculino (Larrañaga, Yubero, Ovejero, y Navarro, 2013). Así como también, se han encontrado estudios que toman como muestra tanto al alumnado de educación primaria, como al de educación secundaria (Álvarez, Herrera, y Jiménez, 2018).

En cuanto a los instrumentos empleados, solamente en dos casos se elabora un cuestionario “*ad hoc*” (Díaz-Aguado et al., 2013; Jiménez, 2019), en el resto de los trabajos se emplean tanto instrumentos nacionales (Golpe-Ferreiro et al., 2017; Lara-Ros et al., 2017; Polo et al., 2014), como instrumentos internacionales (Álvarez et al., 2018; Larrañaga et al., 2013; Martínez-Ferrer et al., 2012; Morales et al., 2016; Pereda y Gallardo-Pujol, 2014; Soler et al., 2012).

En el caso de los instrumentos de carácter nacional, destaca el empleo del *Cuestionario de cyberbullying* (Ortega, Calmaestra y Mora-Merchán, 2007), el *test Bull-S* (Cerezo, 2000), y la *Escala de uso problemático de internet* (EUPI-a) (Rial et al., 2015).

Mientras que los instrumentos empleados, en este caso de origen internacional, se corresponden con la *Escala de victimización en la escuela* (Mynard y Joseph, 2000), el *Juvenile Victimization Questionnaire (JVQ)* (Hamby, Finkelhor, Ormrod, y Turner, 2004), el *Bullying Harassment, and Aggression Receipt Measure* (Hall, 2016), el *Traumatic Life Events Questionnaire (TLEQ)* (Kubany y Haynes, 2001), el *European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire* (Del Rey et al., 2015) y el *CAME* (Rigby y Bagshaw 2003). Siendo este último el que cuenta con un mayor número de aplicaciones dentro de los trabajos encontrados.

En lo que respecta a los tipos de violencia escolar “tradicional” evaluados, todos ellos hacen referencia a la violencia física, a la violencia verbal y a la exclusión social (Díaz-Aguado et al., 2013; Larrañaga et al., 2013; Martínez-Ferrer et al., 2012; Morales et al., 2016; Soler et al., 2012, 2013). Mientras que otros instrumentos poseen como finalidad única la evaluación del *cyberbullying* (Golpe-Ferreiro et al., 2017; Polo et al., 2014), o las circunstancias y características sociales que rodean a cada rol (Lara-Ros et al., 2017).

En cuanto a aquellas investigaciones centradas únicamente en la evaluación del *cyberbullying*, hemos de destacar que todas ellas emplean los autoinformes como herramienta de evaluación del mismo (Zychner et al., 2016). Dichas investigaciones diferencian dentro de los distintos tipos de violencia al propio *cyberbullying* y dedican a la evaluación del mismo un determinado número de ítems (Arnaiz et al., 2016; Cuadrado-Gordillo et al., 2014; Del Rey et al., 2015; Elipe et al., 2012; García-Fernández et al., 2016; Giménez et al., 2015), junto con la violencia física, la violencia verbal (Díaz-Aguado et al., 2013; Garaigordobil et al., 2017; Garaigordobil y Machimbarrena, 2017; Machimbarrena y Garaigordobil, 2017) y la exclusión social (Margaz et al., 2016).

Sin embargo, otros trabajos emplean instrumentos cuyo objeto de evaluación únicamente es el propio *cyberbullying* (Álvarez-García et al., 2015; Buelga y Pons, 2012; Gámez-Guadix et al., 2013; García-Moya et al., 2014; Ortega-Barón et al., 2017; Romera et al., 2016). Y se corresponden en muchas ocasiones con instrumentos elaborados “*ad hoc*” (Caravaca et al.,

2017; Cuadrado-Gordillo et al., 2014; Gámez-Guadix et al., 2013; García-Fernández et al., 2015). Pese a ello, en otras investigaciones se emplean cuestionarios ya validados y consolidados, como es el caso de los trabajos que emplean el *CYB-AGRES* elaborado por Buelga y Pons (2012) (Buelga et al., 2015; Buelga y Pons, 2012; Polo del Rey et al., 2017), el *Cyberbullying: Screening de acoso entre iguales* (Garaigordobil, 2013) (Delgado y Escortell, 2018; Garaigordobil, 2015a, 2015b; Garaigordobil et al., 2015, 2016, 2017; Garaigordobil y Aliri, 2013; Garaigordobil y Machimbarrena, 2017; González-Calatayud, 2018; Machimbarrena y Garaigordobil, 2017), el *Cuestionario sobre Convivencia, Conflictos y Violencia Escolar* elaborado por Ortega, Del Rey, y Mora-Merchán (2008) (Elipe et al., 2012; García-Fernández et al., 2016), el *CBQ* elaborado por Calvete et al. (2010) (Navarro et al., 2015; Orue y Anderson, 2015), el *Cuestionario de cyberbullying* elaborado por Ortega, Calamestra, y Mora-Merchán (2007) (León del Barco et al., 2012; Ortega et al., 2012), o el *CYBVIC* elaborado por Buelga et al. (2012) (Navarro et al., 2012, 2013; Navarro y Yubero, 2012; Ortega-Barón et al., 2017; Ortega-Barón et al., 2016; Polo del Río et al., 2017).

Todos los estudios toman como muestra a adolescentes, cuyas edades están comprendidas entre los 9 y los 21 años. Solamente uno de los estudios encontrado, toma como muestra a universitarios, cuyas edades oscilan entre los 18 y 45 años, siendo el caso del trabajo de Caravaca et al. (2017).

En cuanto a los lugares en los que se han realizado, por comunidades autónomas, se encuentra Asturias (Álvarez-García et al., 2015), comunidad valenciana (Buelga et al., 2015; Buelga y Pons, 2012; Delgado y Escortell, 2018; Ortega-Barón et al., 2016, 2017), Extremadura (Cuadrado-Gordillo, 2014; León del Barco et al., 2012; Polo del Río et al., 2017), Andalucía (Beltrán-Catalán et al., 2018; Del Rey et al., 2015; Del Rey et al., 2012; Elipe et al., 2012; García-Fernández et al., 2016; Ortega et al., 2012), el País Vasco (Gámez-Guadix et al., 2015; Garaigordobil, 2015a, 2015b; Garaigordobil et al., 2015, 2016; Garaigordobil y Aliri, 2013; Garaigordobil y Machimbarrena, 2017; Machimbarrena y Garaigordobil, 2017; Orue y Andershed, 2015), Región de Murcia (Arnaiz et al., 2016; Giménez-Gualdo et al., 2015; Giménez et al., 2015; González-Calatayud, 2018), Cataluña (Donoso-Vázquez et al., 2017), Castilla La Mancha (Navarro et al., 2012, 2013, 2015; Navarro y Yubero, 2012), Madrid (Álvarez et al., 2018; Magaz et al., 2016), y Galicia (Golpe-Ferreiro et al., 2017).

4. Discusión y conclusiones

Los resultados obtenidos muestran que los tipos de instrumentos más empleados se corresponden con los autoinformes. Es decir, unos instrumentos que son cumplimentados por los propios implicados en los episodios de violencia. Los cuales muestran una visión propia de los hechos (Avilés et al., 2011). En definitiva, se trata de distintos instrumentos que se les administra a los propios implicados, es decir, a las víctimas y a los agresores.

Por todo ello, se corresponden con una perspectiva individual, la cual nos ofrece información acerca de (Cerezo, 2006):

- Características personales de los implicados.
- Características académicas.

- Nivel de indefensión/agresión y valoración conductual.
- Características de sus relaciones interpersonales.
- Características del entorno familiar.
- Características del entorno escolar.

Y en general suelen ser un listado de afirmaciones, acerca de las cuales se pide al sujeto que puntúe el grado de acuerdo o desacuerdo frente a las mismas. Correspondiéndose con una de las herramientas más sencillas tanto de administrar como de analizar, además de su rapidez. Que se equivale actualmente con la herramienta más utilizada para la evaluación de este fenómeno (Arce, Velasco, Novo, y Fariña, 2014).

Pudiendo encontrar dentro de los mismos a las listas de chequeo, los cuestionarios, las técnicas narrativas y/o gráficas, o las redes de apoyo en la escuela.

Referencias bibliográficas (normativa APA)

Álvarez-García, D., Dobarro, A., y Núñez, J. C. (2015). Validity and reliability of the Cybervictimization Questionnaire in secondary education students. *Aula Abierta*, 43, 32-38.

Álvarez-García, D., Núñez, J. C., Dobarro, A., y Rodríguez, C. (2015). Risk factors associated with cybervictimization in adolescence. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 15, 226-235. doi: <https://doi.org/10.1016/j.ijchp.2015.03.002>

Álvarez-García, D., Núñez, J.C., y Dobarro, A. (2013). Cuestionarios para evaluar la violencia escolar en Educación primaria y en Educación secundaria: CUVE3-EP y CUVE3-ESO. *Apuntes de Psicología*, 31(2), 191-202.

Arce, R., Velasco, J., Novo, M., y Fariña, F. (2014). Elaboración y validación de una escala para la evaluación del acoso escolar. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 5(1), 71-104.

Arnaiz, P., Cerezo, F., Giménez, A.M., y Maquilón, J.J. (2016). Conductas de ciberadicción y experiencias de cyberbullying entre adolescentes. *Anales de Psicología*, 32(3), 761-769. doi: <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.32.3.217461>

Avilés, J.M. (2013). Herramientas para la evaluación del bullying. *Estudos em Avaliação Educacional São Paulo*, 24(56), 138-167.

Avilés, J.M., Irurtia, M.J., García-López, J., y Caballo, V. (2011). Bullying, el maltrato entre iguales. *Behavioral Psychology*, 19(1), 57-90.

Besag, V. (1989). *Bullies and victims in schools: A guide to understanding and management*. Filadelfia, PA: Open University Press.

Brighi, A., Ortega, R., Pyzalski, J., Scheithauer, H., Smith, P.K., Tsormpatzoudis, C., y Thompson, J. (2012). *European Bullying Intervention Project Questionnaire (EBIPQ)*. University of Bologna.

Buelga, S., Cava, M.J., Musitu, G., y Torralba, E. (2015). Cyberbullying aggressors among Spanish secondary education students: an exploratory study. *Interactive Technology and Smart Education*, 12, 100-115. doi: <http://dx.doi.org/10.1108/ITSE-08-2014-0025>

Buelga, S., Cava, M.J., y Musitu, G. (2010). Cyberbullying: Victimización entre adolescentes a través del teléfono móvil y de Internet. *Psicothema*, 22(4), 784-789.

Buelga, S., Iranzo, B., Cava, M.J., y Torralba, E. (2015). Perfil psicosocial de adolescentes agresores decyberbullying. *Revista de Psicología Social: International Journal of Social Psychology*, 30, 382-406.

Buelga, S., y Pons, J. (2012). Agresiones entre adolescentes a través del teléfono móvil y de Internet. *Psychosocial Intervention*, 21, 91-101. doi: <http://dx.doi.org/10.5093/in2012v21n1a2>

Calvete, E., Orue, I., Estévez, A., Villardón, L., y Padilla, P. (2010). Cyberbullying in adolescents: Modalities and aggressors' profile. *Computers in Human Behavior*, 26, 1128-1135. doi: <https://doi.org/10.1016/j.chb.2010.03.017>

Caravaca, F., Navarro-Zaragoza, J., Ruiz-Cabello, A. L., Falcón, M., y Luna, A. (2017). Asociación entre victimización por bullying y consumo de sustancias entre la población universitaria de España. *Adicciones*, 29(1), 22-32.

Cerezo, F. (2000). *Bull-S. Test de evaluación de la agresividad entre escolares*. Madrid: Albor-Cohs.

Cerezo, F. (2006). Violencia y victimización entre escolares. El bullying: Estrategias de identificación y elementos para la intervención a través del test Bull-S. *Revista de Investigación Psicoeducativa*, 4(2), 106-115.

Cuadrado-Gordillo, I., y Fernández-Antelo, I. (2014). Cyberspace as a generator of changes in the aggressive-victim role. *Computers in Human Behavior*, 36, 225-233. doi: <https://doi.org/10.1016/j.chb.2014.03.070>

Del Rey, R., Casas, J.A., Ortega-Ruiz, R., Schultze-Krumbholz, A., Scheithauer, H., Smith, P., y Plichta, P. (2015). Structural validation and cross-cultural robustness of the European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire. *Computers in Human Behavior*, 50, 141-147. doi: <https://doi.org/10.1016/j.chb.2015.03.065>

Del Rey, R., Casas, J.A., y Ortega, R. (2011). *Spanish Validation of the European Cyberbullying Questionnaire from Daphne Project*.

Del Rey, R., Casas, J.A., y Ortega, R. (2012). El programa ConRed, una práctica basada en la evidencia. *Comunicar*, 20(39), 129-138. doi: 10.3916/C39-2012-03-03

Del Río, M.I.P., Lázaro, S.M., del Barco, B.L., y Castaño, E.F. (2017). Abuso del Móvil en Estudiantes Universitarios y Perfiles de victimización y agresión. *Adicciones*, 29(4), 245-255.

Del-Rey, R., Casas, J.A., Ortega-Ruiz, R., Schultze-Krumbholz, A., Scheithauer, H., Smithe, P., y Plichtai, P. (2015). Structural Validation and Cross-cultural Robustness of the European Cyber - bullying Intervention Project Questionnaire. *Computers in Human Behavior*, 50, 141-147. doi: <https://doi.org/10.1016/j.chb.2015.03.065>

Díaz-Aguado, M.J., Martínez, R., y Martín, J. (2013). El acoso entre adolescentes en España. Prevalencia, papeles adoptados por todo el grupo y características a las que atribuyen la victimización. *Revista de Educación*, 362, 348-379. doi: 10.4438/1988-592X-RE-2011-362-164

Donoso-Vázquez, T., Rubio, M.J., Velasco, A., & Vilà, R. (2014). *Cuestionario de violencias de género 2.0*.

Donoso-Vázquez, T., Rubio, M.J., y Vilà, R. (2017). Las ciberagresiones en función del género. *Revista de Investigación Educativa*, 35(1), 197-214. doi: <http://dx.doi.org/10.6018/rie.35.1.249771>

Elipe, P., Ortega, R., Hunter, S.C., y Del Rey, R. (2012). Inteligencia emocional percibida e implicación en diversos tipos de acoso escolar. *Behavioral Psychology*, 20, 169-181.

Estévez, A., Villardón, L., Calvete, E., Padilla, P., & Orue, I. (2010). Adolescentes víctimas de cyberbullying: prevalencia y características. *Psicología conductual*, 18(1), 73.

Félix-Mateo, V., Soriano, M., Godoy, C., y Sancho, S. (2010). El Ciberacoso en la enseñanza secundaria. *Aula Abierta*, 38(1), 47-58.

Finkelhor, D., Mitchell, K.J., y Wolak, J. (2000). *Online victimization: A report on the nation's youth*. Alexandria, VA: National Center for Missing and Exploited Children.

Gámez-Guadix, M., Gini, G., y Calvete, E. (2015). Stability of cyberbullying victimization among adolescents: Prevalence and association with bully-victim status and psychosocial adjustment. *Computers in Human Behavior*, 53, 140-148. doi: <https://doi.org/10.1016/j.chb.2015.07.007>

Garaigordobil, M. (2013). *Cyberbullying. Screening de acoso entre iguales*. Madrid: TEA

Garaigordobil, M. (2015a). Cyberbullying en adolescentes y jóvenes del País Vasco: Cambios con la edad. *Anales de Psicología*, 31, 1069-1076. doi: <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.31.3.179151>

Garaigordobil, M. (2015b). Cyberbullying in adolescents and youth in the Basque Country: prevalence of cybervictims, cyberaggressors, and cyberobservers. *Journal of Youth Studies*, 18, 569-582. doi: <https://doi.org/10.1080/13676261.2014.992324>

Garaigordobil, M., Machimbarrena, J.M., y Maganto, C. (2016). Adaptación española de un instrumento para evaluar la resolución de conflictos (Conflictalk): Datos psicométricos de fiabilidad y validez. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 3(2), 59-67.

Garaigordobil, M., Martínez-Valderrey, V., y Machimbarrena, J.M. (2017). Intervención en el bullying y cyberbullying: Evaluación del caso Martín. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 4(1), 25-32.

Garaigordobil, M., y Aliri, J. (2013). Ciberacoso (cyberbullying) en adolescentes y jóvenes del País Vasco: Diferencias de sexo en víctimas, agresores y observadores. *Psicología Conductual*, 21, 461-474.

Garaigordobil, M., y Machimbarrena, J. M. (2017). Stress, competence, and parental educational styles in victims and aggressors of bullying and cyberbullying. *Psicothema*, 29(3), 335-340. doi: 10.7334/psicothema2016.258

Garaigordobil, M., y Martínez-Valdery, V. (2013). Efecto del Cyberprogram 2.0 sobre la reducción de la victimización y la mejora de la competencia social en la adolescencia. *Revista de Psicodidáctica*, 19(2), 289-305.

Garaigordobil, M., y Martínez-Valderrey, V. (2015). Effects of Cyberprogram 2.0 on “face-to-face” bullying, cyberbullying, and empathy. *Psicothema*, 27(1), 45-51. doi: 10.7334/psicothema2014.78

García-Fernández, C.M., Romera-Félix, E.M., y Ortega-Ruiz, R. (2015). Explicative factors of face-to-face harassment and cyberbullying in a sample of primary students. *Psicothema*, 27, 347-353. doi: 10.7334/psicothema2015.35

García-Fernández, C.M.G., Romera-Félix, E.M.R., y Ortega, R. (2016). Relaciones entre el bullying y el cyberbullying: prevalencia y co-ocurrencia. *Pensamiento psicológico*, 14(1), 86-99. doi: 10.11144/Javerianacali.PPSI14-1.rbcp

García-Moya, I., Suominen, S., y Moreno, C. (2014). Bullying victimization prevalence and its effects on psychosomatic complaints: can sense of coherence make a difference? *Journal of School Health*, 84, 646-653. doi: <https://doi.org/10.1111/josh.12190>

Giménez, A.M., Arnaiz, P., y Maquilón, J. J. (2013). *Cyberbullying, la nueva cara de la violencia escolar*. Alemania: Editorial Académica Española.

Giménez, A.M., Maquilón, J.J., y Arnaiz, P. (2015). Usos problemáticos y agresivos de las TIC por parte de adolescentes implicados en cyberbullying. *Revista de Investigación Educativa*, 33, 335-351. doi: <http://dx.doi.org/10.6018/rie.33.2.199841>

Giménez-Gualdo, A. M., Hunter, S.C., Durkin, K., Arnaiz, P., y Maquilón, J.J. (2015). The emotional impact of cyberbullying: Differences in perceptions and experiences as a function of role. *Computers & Education*, 82, 228-235. doi: <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2014.11.013>

Giménez-Gualdo, A.M., Maquilón-Sánchez, J.J., y Arnaiz, P. (2014). Acceso a las tecnologías, rendimiento académico y cyberbullying en escolares de secundaria. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 5(2), 119-133.

Golpe-Ferreiro, S., Gómez-Salgado, P., Harris, S.K., Braña-Tobío, T., y Boubeta, A.R. (2017). Diferencias de sexo en el uso de internet en adolescentes españoles. *Behavioral Psychology*, 25(1), 129-146.

Hamby, S.L., Finkelhor, D., Ormrod, R.K., y Turner, H.A. (2004) *The Juvenile Victimization Questionnaire (JVQ): administration and scoring manual*. Crimes against Children Research Center: Durham.

Kubany, E.S., y Haynes, S. N. (2001). *Traumatic Life Events Questionnaire. Manual. Second Draft*. Los Angeles, CA: Western Psychological Services.

Lam, L.T., y Li, Y. (2013). The validation of the E-Victimisation Scale (E-VS) and the E-Bullying Scale (E-BS) for adolescents. *Computers in Human Behavior*, 29(1), 3-7. doi: <https://doi.org/10.1016/j.chb.2012.06.021>

Lara-Ros, M.R., Rodríguez-Jiménez, T., Martínez-González, A.E., y Piqueras, J.A. (2017). Relación entre el bullying y el estado emocional y social en niños de educación primaria. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 4(1), 59-64.

Larrañaga, E., Yubero, S., Ovejero, A., y Navarro, R. (2013). Validación de la versión española de la Gender Role Conflict Scale for Adolescents (GRCS-A). *Anales de Psicología*, 29(2), 549-557. doi: <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.29.2.143341>

Law, D.M., Shapka, J.D., Hymel, S., Olson, B.F., y Waterhouse, T. (2012). The changing face of bullying: An empirical comparison between traditional and internet bullying and victimization. *Computers in Human Behavior*, 28(1), 226-232. doi: <https://doi.org/10.1016/j.chb.2011.09.004>

Machimbarrena, J.M., y Garaigordobil, M. (2017). Bullying/Cyberbullying in 5th and 6th grade: differences between public and private schools. *Anales de Psicología*, 33(2), 319-326. doi: <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.33.2.249381>

Magaz, A.M., Chorot, P., Sandín, B., Santed, M.A., y Valiente, R.M. (2011). Estilos de apego y acoso entre iguales (bullying) en adolescentes. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 16, 207-221. doi: <https://doi.org/10.5944/rppc.vol.16.num.3.2011.10362>

Magaz, A.M., Chorot, P., Santed, M.A., Valiente, R.M., y Sandín, B. (2016). Evaluación del bullying como victimización: Estructura, fiabilidad y validez del Cuestionario de Acoso entre Iguales (CAI). *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 21(2), 77-95. doi: [10.5944/rppc.vol.21.num.2.2016.16990](https://doi.org/10.5944/rppc.vol.21.num.2.2016.16990)

Martínez-Ferrer, B., Povedano-Díaz, A., Amador-Muñoz, L.V., y Moreno-Ruiz, D. (2012). Clima escolar, satisfacción con la vida y victimización en la escuela. Un análisis del efecto moderador del género. *Anales de Psicología*, 28(3), 875-882. doi: <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.28.3.156121>

Mendoza, E. (2012). Acoso cibernético o cyberbullying: Acoso con la tecnología electrónica. *Pediatría de México*, 14(3), 133-146.

Morales, J.F., Yubero, S., y Larrañaga, E. (2016). Gender and bullying: Application of a three-factor model of gender stereotyping. *Sex Roles*, 74(3-4), 169-180. doi: [10.1007/s11199-015-0463-3](https://doi.org/10.1007/s11199-015-0463-3)

Mynard, H., y Joseph, S. (2000). Development of the Multidimensional Peer-Victimization Scale. *Aggressive Behavior*, 26, 169-178. doi: [https://doi.org/10.1002/\(SICI\)1098-2337\(2000\)26:2<169::AID-AB3>3.0.CO;2-A](https://doi.org/10.1002/(SICI)1098-2337(2000)26:2<169::AID-AB3>3.0.CO;2-A)

Nansel, T.R., Overpeck, M., Pilla, R.S., June, W., Simons-Morton, B., y Scheidt, P. (2001). Bullying Behaviors Among U.S. Youth: Prevalence and Association with Psychosocial Adjustment. *Journal of the American Medical Association*, 285(16), 2094-2100. doi: [10.1001/jama.285.16.2094](https://doi.org/10.1001/jama.285.16.2094)

Navarro, R., & Yubero, S. (2012). Impacto de la ansiedad social, las habilidades sociales y la cibervictimización en la comunicación online. *Escritos de Psicología(Internet)*, 5, 4-15. doi: <http://dx.doi.org/10.5231/psy.writ.2012.2009>

Navarro, R., Ruiz-Oliva, R., Larrañaga, E., y Yubero, S. (2015). The Impact of Cyberbullying and Social Bullying on Optimism, Global and School-Related Happiness and Life Satisfaction Among 10-12-year-old Schoolchildren. *Applied Research in Quality of Life*, 10, 15-36. doi: 10.1007/s11482-013-9292-0

Navarro, R., Serna, C., Martínez, V., y Ruiz-Oliva, R. (2013). The role of Internet use and parental mediation on cyberbullying victimization among Spanish children from rural public schools. *European Journal of Psychology of Education*, 28,725-745. doi: 10.1007/s10212-012-0137-2

Navarro, R., Yubero, S., Larrañaga, E., y Martínez, V. (2012). Children's cyberbullying victimization: Associations with social anxiety and social competence in a Spanish sample. *Child Indicators Research*, 5, 281-295. doi: 10.1007/s12187-011-9132-4

Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.

Ortega, R., Calmaestra, J., y Mora-Merchán, J. (2007). *Cuestionario Cyberbullying* (instrumento no publicado). Córdoba: Universidad de Córdoba.

Ortega, R., Del Rey, R., y Mora-Merchán, J. A. (2008). *Cuestionario sobre Convivencia, Conflictos y Violencia Escolar*.

Ortega, R., Elipe, P., Mora-Merchán, J.A., Genta, M.L., Brighi, A., Guarini, A., y Tippett, N. (2012). The emotional impact of bullying and cyberbullying on victims: a European cross-national study. *Aggressive Behavior*, 38, 342–356. doi: <https://doi.org/10.1002/ab.21440>

Ortega-Barón, J., Buelga, S., y Cava, M.J. (2016). Influencia del clima escolar y familiar en adolescentes, víctimas de ciberacoso. *Comunicar*, 24(46), 57-65. doi: 10.3916/C46-2016-06

Ortega-Barón, J., Torralba, E., y Buelga, S. (2017). víctimas de cyberbullying. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación*, 4(1), 10-17. doi: <https://doi.org/10.17979/reipe.2016.4.1.1767>

Orue, I., y Andershed, H. (2015). The Youth Psychopathic Traits Inventory-Short Version in Spanish adolescents—Factor structure, reliability, and relation with aggression, bullying, and cyber bullying. *Journal of Psychopathology and Behavioral Assessment*, 37(4), 563-575. doi: 10.1007/s10862-015-9489-7

Pereda, N., y Gallardo-Pujol, D. (2014). One hit makes the difference: The role of polyvictimization in childhood in lifetime revictimization on a southern European sample. *Violence and Victims*, 29(2), 217-231. doi: <http://dx.doi.org/10.1891/0886-6708.VV-D-12-00061R1>

Polo, M.I., León, B., Felipe, E., y Gómez, T. (2014). Cyberbullying en tercer ciclo de Educación Primaria: variables moduladoras y consecuencias sobre la ansiedad. *Apuntes de Psicología*, 32(1), 5-14.

Reyzábal, M.L., y Sanz, A.I. (2014). *Resiliencia y acoso escolar: La fuerza de la educación*. Madrid: Editorial Muralla.

Rial, A., Gomez, P., Isorna, M., Araujo, M. y Varela, J. (2015). EUPI-a: Escala de uso problemático de internet en adolescentes. Desarrollo y validación psicométrica. *Adicciones*, 27, 47-63.

Rigby, K., y Bagshaw, D. (2003). Prospects of adolescent students collaborating with teachers in addressing issues of bullying and conflict in schools. *Educational Psychology*, 23, 535-546.

Romera, E.M., Cano, J.J., García-Fernández, C.M., y Ortega-Ruiz, R. (2016). Cyberbullying: competencia social, motivación y relaciones entre iguales. *Comunicar*, 24(48), 71-79. doi: <https://doi.org/10.3916/C48-2016-07>

Smith, P.K. (2006). Riesgos familiares. En A. Serrano (Ed.), *Acoso y violencia en la escuela. Cómo detectar, prevenir y resolver el bullying* (pp. 134-163). Barcelona: Editorial Ariel.

Soler, L., Paretila, C., Kirchner, T., y Forns, M. (2012). Effects of poly-victimization on self-esteem and post-traumatic stress symptoms in Spanish adolescents. *European Child & Adolescent Psychiatry*, 21(11), 645-653. doi: 10.1007/s00787-012-0301-x

Soler, L., Segura, A., Kirchner, T., y Forns, M. (2013). Polyvictimization and risk for suicidal phenomena in a community sample of Spanish adolescents. *Violence and Victims*, 28(5), 899-912. doi: <http://dx.doi.org/10.1891/0886-6708.VV-D-12-00103>

Williams, K., y Guerra, N. (2007). Prevalence and predictors of Internet bullying. *Journal of Adolescent Health*, 41(6), 14-21. doi: <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2007.08.018>

Wright, M.F., y Li, Y. (2013). The association between cyber victimization and subsequent cyber aggression: The moderating effect of peer rejection. *Journal of Youth Adolescence*, 42(5), 662-674. doi: 10.1007/s10964-012-9903-3

Zych, I., Ortega-Ruiz, R., y Marín-López, I. (2016). Cyberbullying: a systematic review of research, its prevalence and assessment issues in Spanish studies. *Psicología Educativa*, 22(1), 5-18. doi: <https://doi.org/10.1016/j.pse.2016.03.002>

Álvarez, J. M. R., Herrera, M. D. C. C., y Jiménez, S. Y. (2018). Los riesgos de las TIC en las relaciones entre iguales. Cyberbullying en Educación Primaria y Secundaria. *Innoeduca: international journal of technology and educational innovation*, 4(2), 185-192.

Hall, W. J. (2016). Initial development and validation of the Bullyharm: The *Bullying, Harassment, and Aggression Receipt Measure*. *Psychology in the Schools*, 53(9), 984-1000.

Delgado, B., y Escortell, R. (2018). Sex and grade differences in cyberbullying of Spanish students of 5th and 6th grade of Primary Education. *Anales de Psicología*, 34(3), 472-481.

Beltrán-Catalán, M., Zych, I., Ortega-Ruiz, R., y Llorent, V. J. (2018). Victimization through bullying and cyberbullying: emotional intelligence, severity of victimisation and technology use in different types of victims. *Psicothema*, 30(2), 183-188.

Del Rey, R., Casas, J. A., Ortega-Ruiz, R., Schultze-Krumbholz, A., Scheithauer, H., Smith, P., & Plichta, P. (2015). Structural validation and cross-cultural robustness of the European

Cyberbullying Intervention Project Questionnaire. *Computers in Human Behavior*, 50, 141-147.
doi:10.1016/j.chb.2015.03.065

González-Calatayud, V. (2018). Victims of Cyberbullying in the Region of Murcia: A Growing Reality. *Journal of new approaches in educational research*, 7(1), 10-16.

Jiménez, R. (2019). Multiple Victimization (Bullying and Cyberbullying) in Primary Education in Spain from a Gender Perspective. *Multidisciplinary Journal of Educational Research*, 9(2), 169-193.